

ADDENDUM 1

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC6)

COOPERACIÓN CON LA PLATAFORMA INTERGUBERNAMENTAL CIENTÍFICO-NORMATIVA SOBRE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (IPBES)

UNEP/CMS/COP14/Doc.18.2

RECOMENDACIONES A LA COP14

Se recomienda su adopción con las modificaciones.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

El Consejo Científico reiteró el valor de la CMS en su colaboración con la IPBES, y constató que en el trienio actual esto había sido particularmente fructífero, con opiniones de la CMS que han ayudado a emprender mejoras en el ámbito de las evaluaciones relevantes.

COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS / INCLUIDAS POSIBLES PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO

Anexo 1. ENMIENDAS PROPUESTAS A LA RESOLUCIÓN 10.8 (REV. COP13)

- Derogar los párrafos del preámbulo indicados como 3.º, 4.º, 5.º y 7.º, por considerarse obsoletos.
- Añadir los siguientes dos párrafos al preámbulo:

“Reconociendo el establecimiento de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, así como la adopción de sus funciones, principios operativos y disposiciones institucionales de acuerdo con la segunda sesión de la reunión plenaria para determinar las modalidades y las disposiciones institucionales para la IPBES, celebrada en abril de 2012”;

“Considerando el resultado del Plenario de la IPBES-10, celebrado de agosto a septiembre de 2023, en Bonn, y que actualizó el programa de trabajo evolutivo de la IPBES hasta el año 2030 con la inclusión de [xxx] nuevos entregables compuestos de [XXXX a completarse o a actualizarse después de la IPBES-10], siendo todos los cuales de relevancia para los objetivos de la CMS»;

(Téngase en cuenta que este párrafo podría actualizarse una vez que se conozcan los resultados de la IPBES-10).

- Párrafo operativo 4, corríjase la traducción del idioma español como sigue:

“Invita a la IPBES que incluya, en la medida de lo posible, los aspectos de conectividad materias relevantes para las especies migratorias, incluida la conectividad ecológica,

así como las principales amenazas para las especies migratorias, como la sobreexplotación y la destrucción y fragmentación del hábitat en todas las sus futuras evaluaciones relevantes futuras y documentos técnicos;

Anexo 2: PROYECTOS DE DECISIÓN

- 14.AA (13. 12), añadir las enmiendas siguientes:

Se solicita al Consejo Científico que, sujeto a la disponibilidad de recursos participe activamente en los procesos de estudio pertinentes ~~y revise los proyectos de las evaluaciones temáticas de la IPBES que se aprobaron acordaron en la 7-10ª Sesión Plenaria de la IPBES incluida la evaluación de la ordenación territorial integrada que tenga en cuenta la biodiversidad y la ecología,~~ la evaluación de la conectividad y una segunda evaluación mundial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, así como la evaluación del seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, según proceda, con vistas a garantizar que se integren los ~~elementos de conectividad~~ elementos prioritarios para la CMS.

(Obsérvese que este párrafo podría actualizarse una vez que se conozcan los resultados de IPBES-10).

- 14.AA (13. 13) a), añadir las enmiendas siguientes:
“apoye al Consejo Científico para participar en los estudios pertinentes y otros procesos de las nuevas evaluaciones temáticas de la IPBES que se aprobaron acordaron en la 7-10ª Sesión Plenaria de la IPBES incluida la evaluación de la ordenación territorial integrada que tenga en cuenta la biodiversidad y la conectividad ecológica, y una segunda evaluación mundial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, así como la evaluación del seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, según proceda,”

(Obsérvese que este párrafo podría actualizarse una vez que se conozcan los resultados de IPBES-10).

- Decisión 14.AA (13. 11) b), corregir la traducción al español, como sigue:

~~“tomen nota de revisen los resultados en cuanto de las evaluaciones realizadas por IPBES a la importancia de la conectividad para los esfuerzos de conservación como se describe en el informe del Estudio de Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de IPBES, y consideren su relevancia para la CMS y la manera de reflejar dichos resultados en sus medidas de conservación a nivel nacional.”~~